



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA  
SALA UNICA-(AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)  
E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

**TRASLADO COMUN A LAS PARTES (DEMANDANTE Y DEMANDADA) POR EL TERMINO DE POR CINCO (5)**

Hoy dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020) siendo las ocho (8:00) de la mañana **INICIA EL TRASLADO COMÚN** por el término de cinco (5) días a las partes (demandante y demandada) para que PRESENTEN SUS ALEGATOS, por escrito conforme lo establece el AUTO de fecha 14 de diciembre de 2020, y de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 15, numeral 2., del Decreto 806 del 4 de junio de 2020 expedido por el Gobierno Nacional. **VENCE** el día catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las seis (6:00) de la tarde.

CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO	TRASLADO COMÚN	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO (A) PONENTE
ORDINARIO LABORAL  RAD: 54-518-31-12-001-2020-00024-01  APELACION AUTO	YLIANA MONTES FIGUEROA	SOCIEDAD CLINICA PAMPLONA	Traslado común a ambas partes  Se inserta el auto de fecha 14 DE DICIEMBRE de 2020 consulta en el link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona-micrositio-TRASLADOS">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona-micrositio-TRASLADOS</a>	CINCO (5) DIAS	16 DE DICIEMBRE DE 2020  HORA: 8:00 A.M.	14 DE ENERO DE 2021  HORA: 6:00 P.M.	DR. NELSON OMAR MELENDEZ GRANADOS

**TRASLADO** que se pone en conocimiento a ambas partes (DEMANDANTE Y DEMANDADA, VIA CORREO ELECTRONICO Y MEDIANTE LLAMADA TELEFONICA ENTERANDOLAS DE ESTE ASUNTO Y DEJANDOSE LAS CONSTANCIAS DEBIDAS.) en la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona-micrositio-TRASLADOS> en el micrositio TRASLADOS

Los escritos de ALEGATOS deberán remitirse a la cuenta de correo electrónico,  
[stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co)



**ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA**  
Secretaria